

reformado por Decreto 131/1997, de 4 de noviembre (D.O.E. de 11/11/97), para resolver el expediente: Sr. Jefe de Sección de Asuntos Generales de la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Badajoz, de la Consejería de Economía y Trabajo de Badajoz (Avda. de Huelva, 6 - Badajoz).

Número del Acta: T-500/05.- Sujeto Responsable: Anisa Hostelería, S.L. Domicilio: Avda. de la Constitución, 55. Los Santos de Maimona.- Importe de la Sanción: 601,04 euros.

Badajoz, a 10 de octubre de 2005. La Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, MARÍA VICTORIA RUIZ MARTÍN.

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2005, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de “Proyecto de prolongación del emisario en la localidad de Calzadilla”.

Para la ejecución de la obra “Proyecto de prolongación del emisario en la localidad de Calzadilla”, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente Anexo.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 9 de agosto de 2005, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por

escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados, pudiendo, asimismo, consultar los datos en la siguiente pagina web: www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/expropiaciones/expropiaciones.html.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico, en Mérida, C/ Paseo de Roma, s/n., Módulo A, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en la dirección anteriormente mencionada.

A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Hacienda y Presupuesto.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, a 25 de octubre de 2005. El Secretario General, (P.D. Resolución 27 de enero de 2005), PEDRO BARQUERO MORENO.

RELACION DE AFECTADOS INFORMACION PÚBLICA N° 1

PROLONGACION DE EMISARIO EN CALZADILLA

EXPEDIENTE: 0509860400

TÉRMINO MUNICIPAL: 1004000

CALZADILLA

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
					Ocupación	Ocupación			
1/0	513	5079	MADEJÓN HIERRO, JESÚS	12	TOT	Pastos	PUERTA ENTRADA 1ª	1,00	
			10817 CALZADILLA	1.143	SER	Pastos	PARED PIEDRA SECA1ª	35,00	
			CACERES	3.998	TEM	Pastos			
2/0	513	5078	LÓPEZ RODRÍGUEZ, TERESA	48	TOT	Pastos	PARED PIEDRA SECA1ª	17,00	
			C/ Mayor, 61	785	SER	Pastos			
			10817 CALZADILLA	425	TEM	Pastos			
			CACERES						
3/0	513	5077	MUÑOZ CARLOS, JULIÁN E.	6	TOT	Pastos	PARED PIEDRA SECA1ª	16,00	
			C/ Mayor, 42	979	SER	Pastos			
			10817 CALZADILLA	500	TEM	Pastos			
			CACERES						
4/0	513	5076	MONTERO GONZÁLEZ, JOSÉ	6	TOT	Pastos	PARED PIEDRA SECA1ª	16,00	
			C/ Mayor, 62	394	SER	Pastos			
			10817 CALZADILLA	217	TEM	Pastos			
			CACERES						
5/0	513	5075	GARCÍA PABLO, MANUEL	24	TOT	Pastos	PARED PIEDRA SECA1ª	28,00	
			C/ Rincón, 1	1.336	SER	Pastos			
			10817 CALZADILLA	642	TEM	Pastos			
			CACERES						
6/0	513	5065	SÁNCHEZ MARTÍN, ADRIÁN	18	TOT	Olivos secano	PARED PIEDRA SECA1ª	55,00	
			Piz. Lope Hernández, 2	80	SER	Pastos			
			10817 CALZADILLA	710	SER	Olivos secano			
			CACERES	305	TEM	Olivos secano			
7/0	513	5063	SÁNCHEZ MARTÍN, NICOLÁS	24	TOT	Pastos	PARED PIEDRA SECA1ª	19,00	
			C/ Mayor, 71	1.252	SER	Pastos			
			10817 CALZADILLA	60	SER	Olivos secano			
			CACERES	395	TEM	Pastos			
				209	TEM	Olivos secano			
8/0	513	5062	GARCÍA PABLO, MANUEL	0	TOT	Labor o labradío regadío	PARED PIEDRA SECA1ª	17,00	
			C/ Rincón, 1	348	SER	Labor o labradío regadío			
			10817 CALZADILLA	167	TEM	Labor o labradío regadío			
			CACERES						

TÉRMINO MUNICIPAL:		1004000	CALZADILLA	(CACERES)				
Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
9/0	513	5061	MARTÍN ALONSO, ELADIO C/ Rincón, 1 10817 CALZADILLA CACERES	6 747 344	TOT SER TEM	Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío	PARED PIEDRA SECAI ^a	17,00
10/0	513	5060	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, ESPERANZA C/ Laurel, 1 10817 CALZADILLA CACERES	12 374 222	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECAI ^a	16,00
11/0	513	5059	ALEJANDRO SÁNCHEZ, JUANA C/ Cruz Blanca, 31 10817 CALZADILLA CACERES	6 200 166	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	PARED PIEDRA SECAI ^a	8,00
12/0	513	5064	CARLOS GARCÍA, VICENTE C/ Mayor, 38 10817 CALZADILLA CACERES	16 106	SER TEM	Olivos secano Olivos secano	PARED PIEDRA SECAI ^a	26,00

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2005, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de “Reforma de aseos en edificio principal y dos pistas polideportivas en el I.E.S. Sierra de Montánchez, en Montánchez”. Expte.: 13.01.70.05.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: 13.01.70.05.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Tipo de contrato: Administrativo.
- Descripción del objeto: Reforma de aseos en edificio principal y dos pistas polideportivas en el I.E.S. Sierra de Montánchez de Montánchez.
- Lote: No procede.
- Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n° 88, de 30/07/05.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

245.041,13 euros, I.V.A incluido.

Cofinanciado por FEDER.

5.- ADJUDICACIÓN:

- Fecha: 29 de septiembre de 2005.
- Contratista: Copygar, S.L.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 226.000,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 10 de octubre de 2005. La Secretaria General (P.D. Resolución de 31.01.05, D.O.E. n° 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.